



PERMISO PROVISIONAL
SERVICIOS

FOLIO

0187

PERMISO No.

09-010-Q-SVHT-
001

DENOMINACIÓN

RAZÓN SOCIAL: TORTAS VARGAS

DOMICILIO:

**PRIVADA 1RA DE LA CAPILLA, NÚMERO 100, FRACC.
RANCHO DON ANTONIO, TIZAYUCA HGO**

PROPIETARIO:

DOMINGO VARGAS VALENCIA

ACTIVIDAD/GIRO: TORTAS

HORARIO:

08:00 A 22:00 HRS.

VENCIMIENTO:

04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA



**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**

El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.